

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCION DE PLANEACION OPERATIVA		Fecha:	10/10/2025 11:26:02 AM
Pago No:	3	Total de Pagos	6	

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

Nombre/Razón Social:	MELISSA MARTINEZ PERTUZ		Identificación:	1044420726	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	melissa.martinezp@ant.gov.co	

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO**

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20256959	Fecha de Inicio:	01/07/2025	Plazo de Ejecucion:	31/12/2025
Periodo a pagar:	SEPTIEMBRE	No RP:	1130225	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Atlántico	Municipio:	Luruaco		

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR**

OBJETO:	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Planeación Operativa de la Agencia Nacional de Tierras, en el desarrollo de las actividades relacionadas con las distintas etapas de elaboración y ejecución de los planes de ordenamiento social de la propiedad rural y/o demás actividades relacionadas que sean de su competencia.
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Apoyar en la articulación y resolución de asuntos sociales y estrategias comunitarias para la formulación e implementación de los planes de ordenamiento social de la propiedad rural, previa coordinación con la supervisión del contrato.	Se brinda apoyo en la articulación y la resolución de problemáticas sociales, así como en la formulación de estrategias de convocatoria de participación comunitaria de las jornadas Lpp, en la elaboración e implementación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, en el municipio de Luruaco en coordinación permanente con la supervisión del contrato.	<a href="#">Anexo_1793754_638956435174169454.pdf</a>
2. Realizar el seguimiento y monitoreo en el cumplimiento de la entrega y calidad de la información y entregables recabados en el marco del componente social: informes de participación, formularios de acciones diferenciales y conflictos, evidencia fotográfica, listados de asistencia de cada escenario de participación comunitaria en el marco del componente social del BPM (tanto transcritos como en formato de imagen), y actas de reunión con comunidades étnicas, dando cumplimiento a los estándares y lineamientos establecidos para el componente, conforme a las metas indicadas periódicamente y previa coordinación con la supervisión del contrato.	El día 23 de septiembre se realiza reunión virtual de seguimiento a la convocatoria liderada por el líder catastral con el equipo social.	<a href="#">Anexo_1793755_638956471335863580.pdf</a>
3. Brindar apoyo en el seguimiento cumplimiento de las actividades asignadas al componente social en el municipio o municipios designados para la formulación o implementación de POSPR, de acuerdo con las metas informadas en la asignación.	Se implementa el acompañamiento social en las Jornada de Cartografía predial en las Veredas Barrigón y Santa Cruz dando cumplimiento al cronograma en los tiempos establecidos de las actividades en campo del municipio de Luruaco.	<a href="#">Anexo_1793756_638956449463556679.pdf</a>
4. Gestionar los requerimientos (insumos, transporte, alimentación, etc.) para las actividades de avanzadas sociales, socializaciones y demás necesarias para la ejecución de las actividades de formulación e implementación de los POSPR, previa coordinación con la supervisión del contrato.	Se gestionaron los requerimientos para el desarrollo de la jornada de convocatoria en el marco de la POSPR, destinados a cubrir transporte del equipo social y los gestores sociales, bajo la supervisión de la coordinación. Asimismo, se gestionó el anticipo para la realización del taller de Mujer Rural, destinado a cubrir transporte, hidratación, insumos de papelería, alimentación y pago a los gestores sociales, necesarios para el desarrollo de la actividad	<a href="#">Anexo_1793757_638956459062494071.pdf</a>
5. Asistir y participar en reuniones, comités técnicos, mesas de trabajo, capacitaciones, jornadas de campo, comisiones y todas las demás actividades a las que sea convocada, previa coordinación la supervisión del contrato.	Se asiste a reunión virtual el día 15 de sep convocada por la mentora aritza Rios para la revisión de ruta colectiva y convocatoria de concejos comunarios.	<a href="#">Anexo_1793758_638956490044367375.pdf</a>
6. Dar respuesta oportuna a los requerimientos, solicitudes o entrega de información solicitada por el supervisor del contrato, previa coordinación con este.	Se da respuesta a cada uno de los requerimientos enviados por el líder de la operación como envío de listrados de asistencia de cada una de las actividades.	<a href="#">Anexo_1793759_638956495804556042.pdf</a> <a href="#">Anexo_1793759_638956495806131297.pdf</a> <a href="#">Anexo_1793759_638956495879516768.pdf</a>
7. Realizar el cargue y publicación en el aplicativo Klic y en la plataforma de SECOP II los informes mensuales que se generen durante la ejecución del contrato, dentro de los plazos establecidos por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Agencia Nacional de Tierras en coordinación con la supervisión del contrato.	Se carga el informe correspondiente al mes de septiembre en el aplicativo klic para fines pertinentes.	<a href="#">Anexo_1793760_638956498500034247.pdf</a>
8. Cumplir las demás actividades relacionadas con las obligaciones contractuales, en coordinación con la supervisión del contrato.	Se realiza acompañamiento a las jornadas de socialización y cartografía predial en la vereda Barrigón y convocatoria al lpp.	<a href="#">Anexo_1793761_638956502963241236.pdf</a>

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	MELISSA MARTINEZ PERTUZ
--	-------------------------

Documento Firmado Digitalmente  
El presente documento tiene validez jurídica y sus efectos de conformidad con la Ley 2580 de 2010.



**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$8,470,000.00 OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente   , número 08313713491 del banco BANCOLOMBIA.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

Valor Inicial:	\$50,820,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$0.00 -
Valor Total:	\$50,820,000.00 -

Total Pagado	\$16,940,000.00 -
Saldo Actual:	\$33,880,000.00 -

<b>VALOR A PAGAR:</b>	<b>\$8,470,000.00 -</b>
Menos este pago:	<b>\$25,410,000.00 -</b>

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$8,470,000.00 -	\$8,470,000.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	50.00%
---	--------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LIZETH LORENA FLOREZ CANARIA	Nombre:	
No. Identificación:	1010230691	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

**Documento Firmado Digitalmente**  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



